

## EDITORIAL

### DESARROLLO Y CAMBIOS HACIA NUEVAS FORMAS DE LIBERTAD

En Chile y en el mundo estamos viviendo profundos cambios, en parte por la pandemia, la crisis económica asociada, el surgimiento de las tecnologías 4,0 y en el caso nacional por el despertar social cuya manifestación más crítica fue el llamado “*estallido social*” de octubre de 2019.

Para nuestro país, la crisis fue la manifestación última de las profundas desigualdades que viene arrastrando Chile desde hace muchas décadas. De sus consecuencias hoy estamos siendo protagonistas al iniciar un proceso político nacional que nos llevará a redactar una nueva constitución política.

La pandemia a nivel mundial está generando cambios en ámbitos de la educación, la logística, el trabajo a distancia en las empresas, una revolución en las prácticas sanitarias y en la investigación y elaboración de vacunas, en las prácticas médicas y el radiodiagnóstico a distancia, entre otros. A diferencia de lo ocurrido con la *gripe española*, causada por el virus de la gripe tipo A, subtipo H1N1, que comenzó a manifestarse en febrero de 1918 y concluyó en abril de 1920 por el fenómeno de inmunidad de rebaño, esta vez el desarrollo de la investigación en virología e inmunoterapia han sido notables, desarrollando una variedad de vacunas en un lapso de un año. Sus consecuencias de largo plazo aún están por verse pero ya se avizoran cambios profundos a lo largo de todo el mundo.

En nuestra realidad nacional estos cambios comienzan a manifestarse. Un primer impacto en el ámbito de la economía ha sido la contracción de la fuerza de trabajo, especialmente de las mujeres que se han visto en la necesidad de abstenerse de buscar empleo por tener que ocuparse de los cuidados del hogar, los hijos o las personas mayores. Esta contracción habrá que abordarla con políticas públicas activas una vez pase la crisis y los mercados comiencen a recuperarse, dado que muchos trabajadores pasaran a ser parte de los “*desalentados*” que dejan de buscar empleo por obsolescencia tecnológica, de conocimientos o de simple práctica en sus puestos de trabajos. Un segundo cambio son las labores educativas tanto en las universidades como a nivel de escuelas y liceos. Las clases a distancia no reemplazan a la docencia directa pero si han demostrado ser un interesante complemento pedagógico que la pandemia aceleró su adopción y terminarán en ser incorporadas para siempre. Un tercer aspecto ha comenzado a manifestarse en el espacio de las empresas. El teletrabajo ya venía siendo practicado en empresas de mayor desarrollo tecnológico. Hoy está siendo incorporado en empresas grandes, medianas y de pequeño tamaño, dependiendo del sector y actividad económica en que laboran.

También en nuestro país, la crisis social y la pandemia han venido a acelerar los cambios sociales. El mayor de ellos será el cambio en la institucionalidad democrática del país. El disponer de una nueva constitución significará disponer de un patrimonio nacional de carácter legal que dará mayor equidad, justicia social y libertad a diversos grupos hasta ahora marginados. Este será el mayor aporte institucional al desarrollo de Chile en los últimos noventa años.

**Luis Méndez Briones**  
**Coordinador Editorial de Horizontes Empresariales**